La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el:

Centro Educativo Scalas

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,

según Resolución No. 426 del 30 de enero de 2001.

Confiere a:

Rojas Díaz Magda Yusef

T.I. 870522-65639 Santafé de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Gladys Hernandez Vega
C.C. 41.325.329 de Bogotá
Rectora

Melba Martinez Aguirre
C.C. 51.668.456 de Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio 49 del Libro para Control Interno de Diplomas No 3

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2003.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Magda Yusef Rojas Diaz

C.C. 1.014.185.002 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 02 días del mes de Mayo de 2011.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 172
Registro 172

Jefe División Registro y Control Académico

0012043

Registro Oficial
Anotado al folio 05 Libro 04
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 03 Mes 05 Año 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Magda Yusef Rojas Diaz

C.C. 1.014.185.002 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gobierno Electrónico

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 06 días del mes de abril de 2016

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2331, Folio 98 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

43365

S:010184440000000366

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

certifica que:

MAGDA YUSEF ROJAS DIAZ

C.C 1.014.185.002

Participó en el Diplomado

Sistemas Integrados de Gestión

Realizado entre el 17 de Agosto de 2017 y el 15 de Noviembre de 2017, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Bogotá D.C, el 01 de diciembre de 2017

HELGA PAOLA PACHECO RIOS
Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:0101844400000003663

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

Certifica que

Magda Rojas

Cédula de Ciudadanía No 1014185002

Asistió y Aprobó el:

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS EN GOBIERNO ELECTRÓNICO

Realizado en Bogotá, del 07 de Abril de 2014 al 09 de Junio de 2014

Con una intensidad horaria de 120 horas en modalidad presencial.

Decano

Secretario Académico

SIEUEC Sistema de información del IEI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

Certifica que

Magda Rojas

Cédula de Ciudadanía No 1014185002

Asistió y Aprobó el Diplomado:

GOBIERNO ELECTRONICO

Realizado en Bogotá, del 09 de Diciembre de 2013 al 26 de Febrero de 2014

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas en modalidad presencial.

Decano

Secretario Académico

MinTIC
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS - IEU

CERTIFICAN QUE

Magda Yusef Rojas Díaz

C.C. 1.014.185.002

Asistió y Aprobó el Diplomado

GOBIERNO EN LÍNEA

Resolución de aprobación número 89 de agosto 27 de 2012. Realizado del 1 de octubre al 3 de diciembre de 2012

Intensidad: 150 horas

Dado en Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2012

JOHANNA PIMIENTO QUINTERO
Gerente Gobierno en línea
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
Director Instituto de Estudios Urbanos
Universidad Nacional de Colombia